



## La farsa gubernamental

### Un nuevo regateo para ir viviendo

La sesión de Cortes de ayer ha sido una de tantas escaramuzas parlamentarias con las cuales va matando el tiempo las derechas y el Gobierno. Las unas para fingir una enemiga en la que nadie cree; el otro para hacer como que gobierna. Sólo en una situación política como la presente, asentada en el equívoco y en la falsedad, y gracias a la absoluta indiferencia que sienten la mayoría de los españoles por lo que ocurre o pueda ocurrir en un Parlamento que no representa a nadie, es posible que se nos presenten como problemas graves, o problemas simplemente, las comedietas con que va jalonando la farsa de su existencia el Gobierno del señor Lerroux. Cuando la política, en su aspecto visible, carece por completo de contenido, de dirección y de sentido, como sucede ahora, forzoso es rellenarla con minucias y naderías o fingir dificultades donde no debiera haberlas. Si las derechas no gruñeran de cuando en cuando, ¿cómo habría de justificarse el señor Lerroux su plataforma republicana? Y, a su vez, ¿cómo habrían las derechas de justificar su plataforma antirrepublicana?

Tan inocuo y atentatorio a la agudeza como el acerbo de si las derechas acatan o aceptan o reconocen la República, con el cual se nos esturba entreteniendo tantos días, es el forcejeo que simulan las derechas y el Gobierno a fin de parecer enemigos, sin serlo, y no parecer amigos, siendo. El señor Sánchez Román ya acusó al Gobierno de un pequeño defecto: el de no gobernar. Porque gobernar quiere decir poseer — buenos o malos — un programa, una acción, un criterio. ¿Dónde están los dogmas del señor Lerroux estos días incógnitas, confirmando con ello la presunción, vieja en nosotros, de que el señor Lerroux es, como hombre de gobierno, una inmensa vaciedad. Todos, absolutamente todos los temas que el Gobierno ha tenido que abordar han sido impuestos por las derechas. El Gobierno se limita a esperar que las cuestiones se le pongan delante. Y cuando se le ponen — o se las ponen, por mejor decir — comienza ese curioso regateo que venimos presenciando. «Esto queremos», dicen las derechas exagerando la petición. «Bueno — responde el Gobierno — pero que sea un poco menos. Y aguardad un poco.» A eso le llama el señor Martínez Barrio plantearse firme, novísimo eufemismo con el cual se alude a una completa sumisión gubernamental. Durante diez o quince días, el cotilleo periodístico se nutre de esa imaginaria discordancia. Algunos espíritus demasiado dados a la hiperbole hasta presuman la posibilidad de una crisis. La realidad es más modesta. Todo queda reducido a una nueva promesa por parte del Gobierno — que es prógno en ellas — y a un nuevo crédito por parte de las derechas, que tampoco se muestran avaras en concederlo. Así acontece con la armonía, con los haberes del clero y con la capacidad del señor Calvo Sotelo.

El propio señor Martínez de Velasco, que acaba de pasar el Rubicón a pie enjuto seguido de sus legiones, ha tenido esta confesión: «Lo que se hace no es gobernar, sino estar en el banco azul.» Pero si no era para eso, ¿para qué diantres quería el Poder el señor Lerroux? Lo fundamental para el señor Lerroux y sus amigos es eso: estar en el banco azul y repartir en cordial — no siempre — comprensión los provechosos de la estancia reporta. Todo lo demás es accesorio. Sobradamente sabe el Gobierno que su situación de prisionero no le permite otra cosa que una estricta obediencia a los designios de las derechas. De ahí que lo que más le interesa sea no hacer nada, estarse quieto, procurar que no le zarandeen con excesiva violencia. Ciento que así se van acumulando los problemas y aumentando su gravedad. Pero de éble al Gobierno se le da una higa, sobre todo desde que ha tomado el acuerdo de que el sucesor del señor Lerroux sea precisamente el señor Lerroux. No obstante, a juzgar por la competencia que le hizo ayer el señor Alvarez Valdés, don Alejandro debe tomar sus precauciones. El ministro de Justicia condujo el debate sobre la admisión de Calvo Sotelo con una admirable falta de rubor y con un exceso de descaro que acreditan su facilidad para asimilar el lerrouxismo y aun para encajonarlo con igual prestancia y autoridad que quien, por ello, preside el Gobierno.

Ayer las derechas le otorgaron un nuevo plazo al Gobierno. La minoría radical se muestra contenta por la declaración republicana de los agrarios. Es posible que imiten esa conducta, de aquí a poco, las fuerzas de Gil Robles. «Bien; vamos a aceptar la República?» «Bien; vamos a aceptarla, puesto que nos trae más ventajosa.» Y volverá a cantar victoria el señor Lerroux. Hasta que un día, para acabar de una vez con esa torsión de sí aceptar, acatan o reconocen, las derechas se decidan, todas juntas, a acoger a la República, con lo cual se elimina el problema de la definición. Ya sabemos que el señor Lerroux no se chupa el dedo, según confesión valiosa que nos hizo el martes. Pero sospechamos que, a pesar de eso, éste es un Gobierno de liquidación que ni siquiera podrá decir, cuando llegue el caso, en disculpa suya, lo que dijo Francisco I después de la batalla de Pavía.

## ESPAÑA Y RUSIA

### ¿Se desinteresan los Soviets de sus relaciones con España?

Según un telegrama de Holanda, cuya comprobación no hemos podido hacer, Rusia ha declarado, a la vista de los inconvenientes, al parecer de tipo político, que dificultan sus relaciones diplomáticas con España, que por ahora tales relaciones no le interesan.

Esta es la noticia que leemos en un telegrama de prensa holandés. Ignoramos su veracidad y si, en efecto, Rusia se desinteresa de sus relaciones con nuestro país. Lo que decimos es que, exacta o inexacta la noticia que a nosotros llega, Rusia tiene razón sobrada para adoptar una determinación de ese tipo. La conducta que España viene siguiendo con Rusia es soberanamente censurable. Tan censurable, que tenemos la evidencia de que hemos pecado de grosería al no decir, sin eufemios ni dilaciones, el sostenimiento de las relaciones, con su natural desarrollo, o la anulación de las mismas.

Se ha hecho tarde, al parecer, para que reptamos lo que ya hemos dicho a cuenta de nuestras relaciones con Rusia, y quisiera resulte temerario para que nos encaremos con don Diego Hidalgo, nuevo ministro radical, recordándole las promesas que hizo, en su último viaje a España, a Ostrowski, en orden a la voluntad de su jefe para restablecer las relaciones con Rusia.

Lo cierto es que, una vez más, en materia de política exterior, la República sigue los malos precedentes de la monarquía...

¡Trabajadores! Propagad y lead EL SOCIALISTA

## LO QUE REGISTRA NUESTRA ANTENA

### Nuevas señales de la presencia del fascismo

#### Un doctor misterioso en Barcelona.-- Una instalación de radio original.-- La recluta de neófitos fascistas

Algunos lectores, desconfiados o demasiado inocentes, nos preguntan: ¿Es verdad todo lo que ustedes dicen en sus informaciones sobre el fascismo y los entresijos de la política nacional? Demos, pues, la respuesta que se nos pide. Si; es verdad cuanto decimos. Tenemos un servicio informativo excelente y, sobre todo, barato. No nos cuesta ni un céntimo. Trabajan para nosotros cien ojos vigilantes que nos ayudan, por modo espontáneo y generoso, desde la lejanía. Gracias a ellos podemos seguir con bastante exactitud los pasos de nuestros adversarios. No nos fiamos, claro está, de todo lo que se nos dice.

Nos cuidamos mucho de contrastar, en la medida que ello es posible, las noticias que llegan hasta nosotros. Rechazamos sistemáticamente aquellas que no nos ofrecen visos claros de autenticidad. Y ello se comprende. No nos interesa cultivar la nota sensacional — al estilo de un periodismo escandaloso — sino que en la proporción indispensable en que resulte sensacional la verdad misma. No inventamos nada. Nuestro papel, más modesto, se reduce a contarles a nuestros lectores lo que sabemos. No es fácil, pues, que nuestro testimonio pueda ser recusado.

¿Fascismo? Del fascismo suelen reírse un poco las gentes confiadas. Como todavía no hemos presenciado desfiles de milicias uniformadas por la calle de Alcalá, hay quien supone que eso del fascismo es una fantasía nuestra para asustar a los timoratos. No reparan los que piensan así en que el fascismo — que es esencialmente hipócrita —, cuando se atreve a mostrarse a plena luz, con su aparato de organización militar, sus camisadas de color y sus cuadros de ataque, es porque se considera ya invencible. Y, generalmente, lo es. Silenciosamente ha procurado antes infiltrarse en los resortes del Estado, asegurar sus posiciones, hacerse robusto. A esa tarea está entregado hoy el fascismo español. Todavía no se siente plena-

mente fuerte. Lo será, sin embargo... si nosotros dejamos que lo sea.

\*\*\*  
¿Quiénes trabajan para el fascismo? No es sólo el centro de la red, radiado en Madrid, lo que interesa tener en cuenta. Ni siquiera París, de donde llegan inspiraciones directoras y en donde aguarda su hora el estado mayor. Hay que extender la vista hacia provincias. Fijémosnos, por ejemplo, en Barcelona. Esa onda es la que nuestra antena recoge hoy. Veamos lo que nos dice la emisión. Y conste que empleamos términos de radio porque de actividades radioteleónicas precisamente vamos a hablar.

Hay en Barcelona un doctor misterioso. No tanto, sin embargo, que desconozcamos su ficha de identidad. Doctor... (retengamos el nombre). Retengamos también la calle, muy céntrica, donde tiene instalado su laboratorio. El lector podrá completar la ficha buscando en la Guía de Teléfonos de Barcelona el número 16363. Y bien: ¿quién es este doctor? ¿Qué secretos se esconden en su clínica? Sigamos el hilo de nuestros informes. Y ellos dicen que en la clínica de nuestro doctor barcelonés hay una magnífica instalación de radio. ¿Sólo eso? Poco sería, ciertamente, si no ocurriera que esa instalación de radio comunicara directamente con Alemania. Y tampoco sería mucho si no se diera la circunstancia de que el mecanismo principal se oculta en un sótano tabicado, inaccesible a cualquier investigación, por minuciosa que ella sea. El aparato tiene una antena vertical que permite variar la onda según conviene. Consta de trece lám-

botaratadas, no

### ¡Que viene el cabo Ruiz!

Cuantos han tratado al señor Maeztu le habrán oído contar alguna vez la historia del cabo Ruiz. El señor Maeztu era soldado en Cuba allá a fines del pasado siglo, y un día el cabo Ruiz dió una sonora bofetada al futuro creador del sentido reverencial del dinero (único buen sentido que se le conoce). El señor Maeztu se cuadró cristiana y castrensemente, y dijo: «Gracias, cabo Ruiz.»

Años más tarde estaba el señor Maeztu con varios amigos en un «céncano» de cierta ciudad centro-europea. Por milésima vez, el futuro «cañuelo» du roñ borbónico les contó la historia del cabo Ruiz. De pronto, el señor Maeztu se fijó en un señor que estaba en una mesa próxima con una candelilla, y preguntó a sus amigos: «¿Qué pasaría si yo fuese a ese señor y le diera un papiratozo en su hermosa calva?» «Pues pasaría — contestó uno de los presentes — que vendría el cabo Ruiz y le daría a usted otra bofetada.»

En la sobremesa de un reciente banquete — a la hora de las expansiones gastrocerebrales —, el señor Maeztu ha dicho que a él no le hará emigrar la revolución. Desea morir heroicamente en su patria. «Es preferible — ha añadido con elegancia el ex embajador de la dictadura militar — que los cordos pasen sobre el cadáver de uno.» Los cordos, ya se entiende, son los revolucionarios.

Pero, ¿qué es un cerdo? Por de pronto, es un cuadrúpedo, y nosotros no conocemos ningún revolucionario que haya ido en cuatro patas desde la Puerta del Sol a la Cibeles, como fué el señor Maeztu hace años. Un cerdo es también un animal que come inmundicias, y nosotros no conocemos ningún revolucionario que se coma papel viejo de periódicos, como solía comerse el señor Maeztu en las Reducciones de Madrid.

Por lo demás, no se haga ilusiones el señor Maeztu. La revolución española no necesitará pasar sobre su cadáver, por la sencilla razón de que ya pasó hace tiempo. El señor Maeztu murió mentalmente hace muchos años, suponiendo que haya existido alguna vez. Y si ese cadáver conserva aún algunos movimientos galvánicos y se permite gritar ineptias en los banquetes, en el Parlamento y en los periódicos, bastará advertirle: «¡Que viene el cabo Ruiz!», para que el cadáver presente la otra descarnada mejilla, dé con el pensamiento las gracias al cabo Ruiz y se vuelva a meter en el nicho. Ya lo sabe, pues, el señor Maeztu: el cabo Ruiz volvió también de Cuba, y cualquier día va a saludarle. ¡Cuidado con las botaratadas!

### Grupo parlamentario socialista

Es a tarde, a las tres, se reunirá en la Sesión séptima del Congreso el Grupo parlamentario socialista. Se exige de los compañeros diputados la puntual asistencia.

## Política menuda

### Los agrarios "entran" en la República

Los agrarios del grupo Martínez de Velasco han decidido, por fin, «acatar» la República, que ya habían «aceptado» — todo se reduce en la política actual a juegos de palabras — y a otros «juegos menos limpios» — cuando el Gobierno recabó la ayuda parlamentaria de esa minoría. Según la referencia oficiosa, los agrarios se declararán uno de estos días, solemnemente, republicanos. El nuevo programa de esta fracción será, en realidad, el de los republicanos conservadores del señor Maura. Y la finalidad del cambio aparente, gobernar. Aspiración, desde luego, lícita, pero, de cumplirse, desdichada para la República. ¿Qué decimos? ¿Acaso no gobiernan ahora los señores Martínez de Velasco y Gil Robles? De creer a ellos, no. Sin embargo, hasta el presente, todas las actividades del Gobierno son de iniciativa de las derechas. No es cuestión de insistir sobre el particular.

Ante la conversión al republicanismo de los agrarios, varios señores que figuraban en esta minoría — don Abilio Calderón, el ex conde de Romanones — se han separado. Ya tiene, pues, la República otro partido. O, mejor, ya existe otro partido que tiene la República en sus manos. Porque acatará da derecho a gobernarla, y el derecho a gobernarla, para los terratenientes monárquicos — ¿qué mentalidad republicana cabe reconocerles? — es el derecho a monarquizarla.

El acatamiento de los agrarios crea a la República, como decimos, un nuevo partido. Esa minoría se llama republicana. He aquí lo que puede tener alguna trascendencia, aunque sea poca. Porque ahora el grupo agrario de Martínez de Velasco constituye en el Parlamento, con el de Gil Robles, la minoría popular agraria. Y Gil Robles no se ha declarado republicano, la minoría de Acción popular «no es aún» republicana. Quiere decirse que los agrarios han ganado por la mano a Acción popular. Gil Robles ha pedido, eso sí, que se le reconozca el derecho a gobernar. Pero no ha acompañado esa exigencia con una manifestación taxativa de republicanismo. Al punto

## LA GESTIÓN DE RICO AVELLO

### Una sustracción que no podrá serle perdonada al ministro sombra

#### La Alta Comisaría de Marruecos, copia exacta del paraíso mahometano

El señor Rico Avello ha cesado como ministro de la Gobernación. Se dispone a descansar unos días en Asturias y a incorporarse después a la Alta Comisaría de Marruecos. El señor Lerroux ha querido jubilarle con todos los honores. Marruecos, para un alto comisario de las características del señor Rico Avello, es, evidentemente, una reproducción bastante exacta del paraíso mahometano. Allí la inocencia candorosa que a sí mismo se atribuye el señor Rico Avello podrá dar todo su juego. En el ministerio de la Gobernación adquirió el hábito de no enterarse de nada, de ignorarlo todo. Fué el perfecto ministro lerrouxista. El señor Torres Campañá, si incurrió en la tentación algún día de escribir sus memorias, nos permitirá conocer hasta qué punto el señor Rico Avello, como tal ministro de la Gobernación, era, dicho con palabras de Voltaire, «la sombra de un lacayo limpiando, con la sombra de un cepillo, la sombra de un carruaje. Por no enterarse — no se enteró de aquella famosa carta electoral de Gil Robles y hasta trató de rectificarla, habiendo llegado a nuestro conducto por «A B C» de Sevilla —, por no enterarse, no se enteró de una terrible sustracción que le fué hecha recientemente en sus propias barbas. Terrible sustracción decimos convencidos de que es una de las más gordas que le han podido hacer: la de arañar para la dirección y el control de todos los servicios sanitarios, para conducirlos con cabeza demencial al caos más fantástico que cabe imaginar. Independientemente de lentidias que nuestros diputados han puesto de relieve en el Parlamento, la sustracción de los servicios sanitarios marca su responsabilidad más alta.

Sólo con un concepto particularmente mezquino de lo que ellos representan en la vida de los pueblos, cabe que un ministro transija con la disparatada cesión imaginada por un arbitrista que lleva camino de reducir a polvo de expediente administrativo una de las piezas capitales de todo Estado moderno: el control sobre la sanidad. Fuera ésta la única tacha que cabría oponer a la gestión del señor Rico Avello — y está muy lejos de ser la única —, y sería bastante a incluirle en la nómina de los ministros nefastos.

Ya tendríamos ocasión de ver hasta qué punto tal sustracción ha sido una catastrófica concesión al arbitrio lerrouxista. El más torpe de los gobernantes no la hubiera consentido sin reñir una batalla, al término de la cual, una vez perdida, estaba la dimisión. La dimisión representaba, lo comprendemos, perder los derechos a una legítima jubilación política. Pero la defensa de ciertos principios impone sacrificios. El señor Rico Avello no quiso hacerlos, ni encontró quién se los aconsejara. Su candorosa inocencia debe ser comunicativa. De otro modo no se explica que el señor Azcárate aceptase la sustracción. Pero el señor Azcárate, a título personal, ha aceptado una cosa más voluminosa: el que su apellido, que un día subrayó una campaña de depuración, se mezcle con una política de notoria laxitud moral. Con el apellido del sobriño ha fabricado alguien un escudo para el pasado, contra el pasado.

También aquí, según ya se anuncia, habrá compensación. Un reproche no podrá serle hecho al lerrouxismo: el de olvidar a los amigos. Lerroux ha podido decir con razón que él no se chupa el dedo. Ni él ni sus amigos. Antes de que cobrase popularidad lo del enfuchismo, se decía de los políticos que chupaban... El dedo no. Ni se lo chupa el señor Lerroux ni se lo chupan sus amigos. En esa asignatura todos sus discípulos salen aventajados y acreditan su derecho al sobresaliente y a la matrícula de honor. Incluso éste inocentón asturiano que ha terminado su trabajo en Gobernación y va a comenzar otro — parecido — en la Alta Comisaría de Marruecos. De sus nuevas tareas nada bueno nos prometemos.

### En la misma medida que los "agrarios" — los amos de la tierra — se acercan a la República, les es forzoso separarse de ella a los campesinos. La paloma no hace nido con el gavián, ni la oveja cama con el lobo

¡Trabajadores! Propagad y lead EL SOCIALISTA

de Acción popular es, para ciertos republicanos, no para nosotros, un equívoco. Pues bien: ese mismo equívoco eran los agrarios. Ya se han quitado la careta monárquico-republicana. Ahora se llaman republicanos. Y podrán seguir siendo en la intención todo lo monárquicos que se quiera, pero han dado el paso que no se atreven a dar Gil Robles y los suyos.

¿Lo darán pronto, en vista de la actitud de los agrarios? Hace unas semanas dijimos que en la Redacción de «El Debate» había un artículo, que dió miedo publicar, por el cual se declaraba republicano el órgano de Acción popular. Al espíritu de aquel artículo responde la decisión de los agrarios de Martínez de Velasco.

No deja de ser significativo que la nueva minoría republicana nazca desaprobando la gestión del Gobierno Lerroux que ella apoya. Es la conducta de los mauristas, que no están conformes con la esterilidad del Ministerio, pero sostienen al señor Lerroux. «Lo que hoy se hace no es gobernar — dicen los agrarios —, es estar en el banco azul.» «Estamos convencidos de que es necesario cambiar de rumbo; los seguidos hasta ahora son contraproducentes.» Y aluden «a los Gobiernos pasados y a la situación actual.»

En el desarrollo inmediato de la política española quizás influya algo la republicación formal de los agrarios. Contemplada desde otro ángulo, carece de interés. La República sigue prostituyéndose, y siempre, cualesquiera que sean las relaciones entre ellas, las derechas, republicanas o monárquicas, estarán unidas contra nosotros.

## PARTIDO SOCIALISTA

### Reunión de la Ejecutiva

Se ha reunido la Comisión ejecutiva del Partido Socialista, con asistencia de los compañeros Largo Caballero, que presidió; Prieto, De los Ríos, Cordero, Cabello, De Gracia, Vidarte, Tomás y De Francisco.

La Comisión ejecutiva autorizó a la Administración de EL SOCIALISTA para publicar en un folleto los discursos pronunciados por el compañero Largo Caballero en estos últimos tiempos.

La Secretaría dió cuenta del recuento de votos obtenidos por los distintos partidos en las elecciones de 19 de noviembre pasado.

Se aprobó la gestión del compañero Enrique de Francisco en el Congreso de la Federación Provincial de Córdoba, celebrado en Pueblonuevo del Terrible.

Dada cuenta de un escrito de tres compañeros de la Agrupación de Cádiz, se acordó abrir una información para indagar lo que ocurre en aquella organización.

Se acordó hacer lo posible para atender los deseos de propaganda que expone la Federación Aragonesa.

La Unión General de Trabajadores de España comunicó que ha acordado convocar al Comité nacional para el día 27 del actual, de lo cual se tomó buena nota.

## LA PESETA

### Labaja experimentada no es alarmante, sino tranquilizante

«La nota saliente del día — leemos en un diario de la noche — ha sido el alza experimentada por la moneda extranjera... En efecto, la moneda extranjera ha subido, lo que quiere decir que la peseta ha bajado. Según informes autorizados, el descenso de la peseta no es alarmante... Eso no hacía falta decirlo: no estando los socialistas en el Poder, la baja de la peseta, como la subida de las subsistencias, son signos tranquilizantes. Manifestaciones de la euforia, que lo está invadiendo todo: el cuartel y la Bolsa, las tahonas y las tiendas de comestibles. Además, si la moneda descende, ¿acaso sería justo culparle de la baja al ministro de Hacienda? ¿Es que no hace todo lo posible por pasar inadvertido? No. Baja la moneda porque sube la extranjera; eso es todo; pero en ningún caso porque la Hacienda pública no esté en manos de unos administradores perfectos. Antes era otra cosa: es que los socialistas, sobre colocar a todos sus parientes, enchufaban a todos sus amigos. De médico de cámara, de secretaria de cámara o de una silaba menos, que para el caso es lo mismo. Ahora es distinto. Baja la moneda y así es mejor. Suben las subsistencias y así es mejor. Se ataca la República cada día en una situación embarazosa, y así es mejor. Ventajas de haber alejado a los socialistas del Poder.»

Ya ha llegado la euforia lerrouxista hasta la peseta. Pero no haya cuidado: alta o baja, gruesa o flaca, no le perderán la afición.

¡Trabajadores! Propagad y lead EL SOCIALISTA



El Consejo de ministros de ayer

El Gobierno estudió y formó criterio sobre el caso Calvo Sotelo

Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo ayer reunido en la Presidencia el Consejo de ministros...

El señor Martínez Barrio dijo al salir que en la reunión se había tratado de la proposición incidental presentada por el señor Goicoechea...

Una de las cuestiones de este aspecto más discutidas fue la que hace referencia a las plantillas de funcionarios...

Trabajo.—El ministro repartió entre sus compañeros para su estudio un proyecto de decreto referente a la creación de un Montepío marítimo nacional...

Gobernación.—Se aprobaron diferentes expedientes modificando las actuales Agrupaciones de Ayuntamientos en las provincias de Cuenca, Huesca, Burgos, Teruel, Soria, Valladolid y Avila...

Industria y Comercio.—Decreto estableciendo el contingente de importación de carbón vegetal para el actual trimestre en 6.753 toneladas...

Decreto estableciendo una tarifa de derechos de aduana para el comercio exterior...

Decreto estableciendo una tarifa de derechos de aduana para el comercio exterior...

Decreto estableciendo una tarifa de derechos de aduana para el comercio exterior...

Decreto estableciendo una tarifa de derechos de aduana para el comercio exterior...

Decreto estableciendo una tarifa de derechos de aduana para el comercio exterior...

Decreto estableciendo una tarifa de derechos de aduana para el comercio exterior...

Decreto estableciendo una tarifa de derechos de aduana para el comercio exterior...

Decreto estableciendo una tarifa de derechos de aduana para el comercio exterior...

Decreto estableciendo una tarifa de derechos de aduana para el comercio exterior...

Decreto estableciendo una tarifa de derechos de aduana para el comercio exterior...

Decreto estableciendo una tarifa de derechos de aduana para el comercio exterior...

Decreto estableciendo una tarifa de derechos de aduana para el comercio exterior...

Decreto estableciendo una tarifa de derechos de aduana para el comercio exterior...

Decreto estableciendo una tarifa de derechos de aduana para el comercio exterior...

Decreto estableciendo una tarifa de derechos de aduana para el comercio exterior...

Decreto estableciendo una tarifa de derechos de aduana para el comercio exterior...

Decreto estableciendo una tarifa de derechos de aduana para el comercio exterior...

Decreto estableciendo una tarifa de derechos de aduana para el comercio exterior...

Decreto estableciendo una tarifa de derechos de aduana para el comercio exterior...

Decreto estableciendo una tarifa de derechos de aduana para el comercio exterior...

Decreto estableciendo una tarifa de derechos de aduana para el comercio exterior...

Decreto estableciendo una tarifa de derechos de aduana para el comercio exterior...

El digno gesto de un Gobierno minoritario de elevada moral

Antes de comenzar la sesión, un republicano radical, de los que todavía se llaman a sí mismos hombres de izquierda...

Las palabras del parlamentario radical, no obstante la grave convicción con que son pronunciadas, provocan alguna sonrisa de escepticismo...

Entre tanto, el presidente del Consejo, para demostrar que el Gobierno no se inquiere demasiado por la cuestión Calvo Sotelo...

Cuando comienza el debate los pasillos quedan semidesiertos. El señor Azaña, que parece ausente a cuanto ha ocurrido...

El señor Martínez Barrio se posesiona de la cartera de Gobernación. A las diez de la mañana de ayer se posesionó de la cartera de Gobernación el señor Martínez Barrio...

El ministro saliente, señor Rico Avelló, pronunció un breve discurso, manifestando que él no podía decir si acertó o no en el ministerio...

Agredió la colaboración y el apoyo que le ha prestado todo el personal, incluso la guardia civil y las fuerzas de seguridad y asalto...

Añade que al lado del señor Martínez Barrio aprendió mucho, sobre todo a mantener su fe inquebrantable en la República cuando se ha visto amenazada...

A continuación, el señor Martínez Barrio dijo que no podía hablar de sus propósitos, de antemano conocidos, al regentar el ministerio...

No considero—dijo—tampoco necesario repetir en nombre de los españoles lo que los españoles dicen en relación con el señor Rico Avelló...

Si yo me encontrara otra vez el 12 de octubre, tendría la buena ventura, compensadora de aquella otra, de hacer aquellas mismas elecciones...

Las lices reflexiva y serenamente, poniendo a prueba las condiciones de un hombre de sentimientos y honor sobrados para dirigir los destinos de España desde el ministerio de la Gobernación...

Continuó su discurso, siempre con frases encorsetadas para el ministro saliente, y terminó pidiendo la colaboración del personal del ministerio...

Después del acto, el señor Rico Avelló, hablando con los periodistas, les confirmó que hoy marchará a Asturias para asuntos particulares...

Una propuesta perenne de la Comisión de Responsabilidades. La Comisión de Responsabilidades, por mayoría de votos, ha acordado hacer al Congreso la propuesta siguiente:

La Comisión de Responsabilidades ha deliberado con toda amplitud acerca de la misión que la Cámara le confiere; como resultado de ello, y entendiendo cumplir así tal mandato, tiene el honor de someter a la discusión y aprobación del Congreso el siguiente dictamen:

Artículo único.—1.º Todas las diligencias de cualquier índole instruidas por la Comisión de Responsabilidades de la Cortes constituyentes pasarán inmediatamente al Tribunal Supremo de Justicia...

2.º El Tribunal Supremo de Justicia, cuya competencia no podrá ser discutida al entender en los asuntos que tengan su origen en las actuaciones practicadas por la Comisión de Responsabilidades...

3.º El Tribunal Supremo de Justicia, en el caso de que se acordara la suspensión de la ley, deberá emitir un dictamen sobre la conveniencia de su derogación...

4.º El Tribunal Supremo de Justicia, en el caso de que se acordara la derogación de la ley, deberá emitir un dictamen sobre la conveniencia de su derogación...

5.º El Tribunal Supremo de Justicia, en el caso de que se acordara la derogación de la ley, deberá emitir un dictamen sobre la conveniencia de su derogación...

6.º El Tribunal Supremo de Justicia, en el caso de que se acordara la derogación de la ley, deberá emitir un dictamen sobre la conveniencia de su derogación...

7.º El Tribunal Supremo de Justicia, en el caso de que se acordara la derogación de la ley, deberá emitir un dictamen sobre la conveniencia de su derogación...

8.º El Tribunal Supremo de Justicia, en el caso de que se acordara la derogación de la ley, deberá emitir un dictamen sobre la conveniencia de su derogación...

9.º El Tribunal Supremo de Justicia, en el caso de que se acordara la derogación de la ley, deberá emitir un dictamen sobre la conveniencia de su derogación...

10.º El Tribunal Supremo de Justicia, en el caso de que se acordara la derogación de la ley, deberá emitir un dictamen sobre la conveniencia de su derogación...

11.º El Tribunal Supremo de Justicia, en el caso de que se acordara la derogación de la ley, deberá emitir un dictamen sobre la conveniencia de su derogación...

12.º El Tribunal Supremo de Justicia, en el caso de que se acordara la derogación de la ley, deberá emitir un dictamen sobre la conveniencia de su derogación...

13.º El Tribunal Supremo de Justicia, en el caso de que se acordara la derogación de la ley, deberá emitir un dictamen sobre la conveniencia de su derogación...

14.º El Tribunal Supremo de Justicia, en el caso de que se acordara la derogación de la ley, deberá emitir un dictamen sobre la conveniencia de su derogación...

Para que marche la Reforma agraria

Aunque con lentitud, se va acordando hacer más asentamientos

Ha celebrado sesión la Comisión permanente Agrícola-social. En la presentación de los obreros ha asistido el compañero Castro...

Con el voto en pro del compañero Castro se aprobó la propuesta de aplicación de la superficie de esta finca...

Por estos datos se calculará que en realidad no puede llamarse asentamientos a los que se hagan en esta finca...

Se facilitará a los asentados pesetas 2.605,42 para la adquisición de aperos, ganado de renta, etc., etc.

También se aprobó, con el voto en pro del representante obrero, la propuesta de aplicación a los fines de Reforma agraria de la finca denominada "El Barrocal"...

Esta finca la compone una superficie de 533 hectáreas, siendo de ellas cultivables 528. Se asentarán en ella, y también en concepto de parcelas de complemento, 22 familias...

El representante de los arrendatarios, señor Martín Marañón, rogó se estudiara el medio de dar aplicación dentro de la Reforma agraria a la finca de un ex grande de España...

Por lo avanzado de la hora, se levantó la sesión, no pudiéndose tratar los dos últimos puntos que figuraban en el orden del día.

do radical señor Alcalá Espinosa añadió: —Es que ni Gil Robles ni Goicoechea quieren que venga a la Cámara Calvo Sotelo...

—Gil Robles quizá no quiera que venga; pero Goicoechea no lo sé. —A lo que el señor Espinosa replicó: —Ninguno de los dos, porque como los tres aspiran a la jefatura...

Nuestro camarada Fernando de los Ríos, a quien se acercó un diputado a saludarle, diciéndole: «Le veo a usted muy sonriente, aunque no me atrevo a decirle que eufónico, contestó: —No será, ciertamente, por la impresión que me ha producido el debate que acaba de desarrollarse...

Al terminar la sesión, el señor Gil Robles hizo unas extensas manifestaciones ante un grupo de periodistas, pretendiendo justificar su actitud y diciendo que lo que a él le interesa es la eficacia...

Después de hacer esas manifestaciones, el señor Gil Robles se encontró con el diputado tradicionalista don Romualdo de Toledo, y le dijo: —Habéis estado a punto de provocar esta tarde algo lamentable por vuestra intransigencia inconcebible...

Las esesiones de los agrarios. Interrogado anoche el señor Martínez de Velasco sobre las esesiones en la minoría agraria con motivo de su declaración de fe republicana, dijo que la fórmula adoptada por la minoría con un sentido profundamente patriótico...

La discrepancia entre los señores Calderón, Azagra y Gosalvez y el resto de la minoría estuvo en la palabra adecuada para definir la actitud. Aquellos tres señores sostenían que debía decirse acatar el régimen...

Después el señor Martínez de Velasco manifestó a los periodistas que había presentado ayer mismo a la Mesa de la Cámara una proposición de ley, suscrita en primer término por el resultado de la ley de Reforma agraria...

La Comisión de Responsabilidades. Nuestro camarada Manso, vocal de la Comisión de Responsabilidades, manifestó anoche a los periodistas el dictamen de responsabilidades se pre-

ha resultado admisible. Aceptar la República tiene toda clase de interpretaciones y permite toda clase de actitudes...

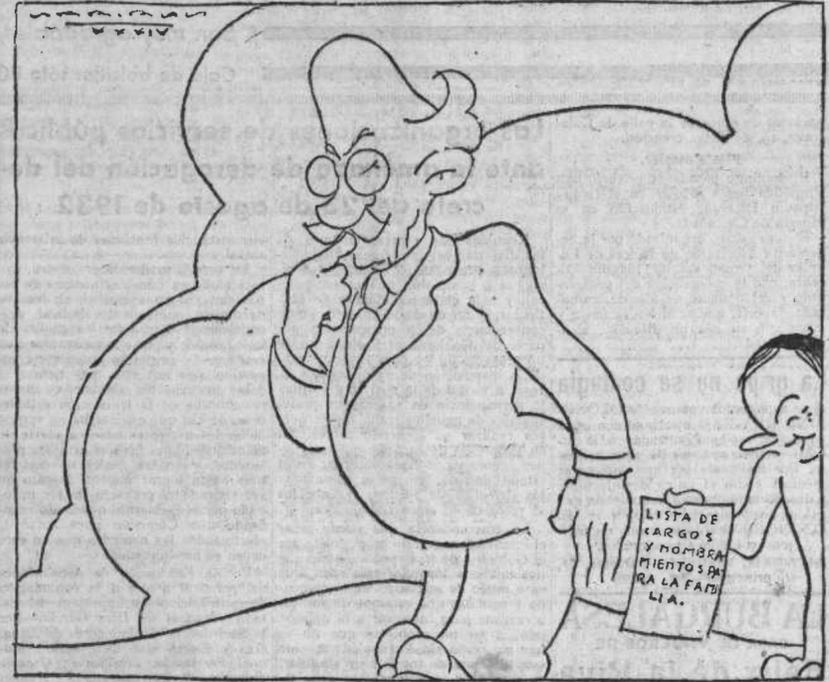
Después de muchas reflexiones decidieron acatarla, resolución heroica que enterneció profundamente al país y que ensanchó al régimen. ¡Acatar! Surgieron unos ruidos filológicos y unas preocupaciones etimológicas que reban poniendo excesivo escepticismo en el gesto abnegado de las falanges agrarias...

La cosa cambia, y cuando todos nos felicitamos de este acontecimiento, que viene a consolidar el régimen, es porque nos entusiasman estos ensayos gramaticales, a los que se dedican nuestros más eminentes hombres públicos, como si volvieran en sus encantados años de la niñez...

Yo acepto la República—dice el señor Martínez de Velasco—. Yo entrego la República—dice el señor Lerroux—. Presente de indicativo. El futuro perfecto lo conjuremos nosotros.

¡CAMARADA! Cuando necesites algún libro, pídelo a la Biblioteca de EL SOCIALISTA y nosotros, con sumo gusto, te serviremos. Con ello ayudas a las ideas y al órgano del Partido.

DON ALE NO SE "CHUPA EL DEDO", por Arribas



—Es su familia la que se "chupa el presupuesto".

Cambio de verbo

Ahora ha surgido a la plataforma política otro verbo inquietante: el verbo aceptar. Los agrarios tuvieron días de extraordinaria meditación cuando rumiaban la actitud que les convenía exhibir con respecto a la República...

Una respuesta

Federación Española de Trabajadores de la Tierra

Se nos interesa la publicación de la siguiente nota:

«Con propósito deliberado, no hemos querido contestar antes los escritos que se han inserto en EL SOCIALISTA tratando de las resoluciones de nuestro Comité nacional, porque entendemos que una Comisión ejecutiva debe discutir en el seno del propio Comité y no en los periódicos. Si lo hacemos ahora, como antes, es por salir al paso de los ataques que se nos vienen haciendo, y más cuando se trata de un compañero del mencionado Comité. Las manifestaciones que ha hecho públicas el compañero Martínez no se ajustan por completo a la verdad. Para que las cosas queden en su verdadero lugar, diremos lo siguiente:

1.º Que la nota dada por nosotros a la prensa, explicativa de las sesiones celebradas hace unos días, fué leída y aprobada previamente por el citado Comité nacional, sin ningún voto en contra, no obstante encontrarse presentes todos los vocales, incluso el compañero Martínez, de Asturias.

2.º Cuando en el Comité nacional se habló del mandato que habrían de llevar los delegados al Congreso extraordinario de la Unión General se expresó por la Ejecutiva y por varios vocales la idea de acudir a un Congreso extraordinario de nuestra propia Federación; pero en seguida se hizo notar las dificultades que se presentaban, por falta de recursos. Entonces, uno de los delegados, que no fué precisamente el compañero Martínez, dijo que él aportaba una solución, y propuso que se fuera al citado Congreso y que los gastos fuesen abonados mediante una cuota extraordinaria.

Todos los reunidos, menos el proponente, votaron en contra de esta propuesta, e incluso el compañero Martínez. Este había redactado antes un escrito en el que también hablaba de la celebración de un Congreso extraordinario; pero no lo presentó a discusión, y por tanto, en las actas no queda iniciativa ninguna suya en relación con este asunto, es decir, con el mandato que han de llevar los delegados al Congreso extraordinario de la Unión General de Trabajadores, en el caso de que se celebre, y que ha de ser el reflejo del pensamiento de la mayoría de nuestros federados.

Si, como afirma, hubiera tenido otras propuestas, se habrían acogido y discutido por la Comisión ejecutiva con verdadero interés.

3.º La Comisión ejecutiva no ha tergiversado artículos ni texto alguno de los estatutos de la Unión General. Como se copiaban en la carta que hace unos días remitimos a EL SOCIALISTA, no queremos insistir más sobre ello. Quienes constituyeron dicha Comisión somos, aunque haya quien otra cosa opine, los que más deseos tenemos de que se oiga la voz de nuestros representados en todas partes; pero esta Comisión ejecutiva no podía hacer más que dar cumplimiento a lo estatuido, ya que no está en sus manos el poderío reformar.

4.º En la primera sesión celebrada por esta Comisión ejecutiva, después de la del Comité nacional, se acordó reunir a éste de nuevo el domingo próximo, a las diez de la mañana. La convocatoria ya está hecha. En este caso pueden sus componentes, entre ellos el camarada Martínez, proponer cuantas iniciativas quieran. Ojalá que tenga acierto en sus proposiciones.

5.º Quienes formamos en estos instantes la Comisión ejecutiva de esta Federación tenemos un concepto tan elevado como el que más del cumplimiento de nuestro deber. Aceptamos sin discusión los principios democráticos en que se inspiran nuestras organizaciones, y afirmamos que, legado el instante en que se nos demuestra lo que afirma el compañero Martínez, procederemos como corresponde a personas educadas en nuestros principios.

6.º No quisiéramos volver a ocupar más espacio en nuestro periódico para tratar de este tema. Esperamos que la nueva reunión del Comité nacional encuentre soluciones para este problema. Nos agradaría que los votos que se emitan en la misma sean claros, y, si es posible, sin explicaciones que empañen su nitidez. Nos interesa mucho a todos proceder con absoluta claridad y lealtad.»

Lo único que nos afecta es el primer párrafo. No quiere la Ejecutiva de la Federación de la Tierra discutir con nosotros. Perfectamente. No vamos a insistir a contrapelo; pero nuestras conclusiones, en orden al acuerdo impugnado, son definitivas. Como el próximo domingo se reunirá de nuevo el Comité nacional, veremos si se persiste en el error de computar el voto de esta ejecutiva como el de un representante provincial.

Gestiones de nuestros diputados

Los diputados socialistas por Badajoz visitaron ayer al ministro de la Gobernación para protestar con la mayor indignación contra los malos tratos de que están siendo objeto veinte compañeros detenidos en el pueblo de Siruela, a los que se quiere arrancar declaración respecto del hallazgo de unos explosivos, que seguramente fueron colocados por elementos provocadores.

También hicieron presente nuestros camaradas al ministro que en Siruela los cachiques están recogiendo firmas para achacar la culpa de la colocación de los citados explosivos al doctor Vallina.

El señor Martínez Barrio dijo que, según sus noticias, el doctor Vallina era completamente aieno a la colocación de los artefactos, y prometió que inmediatamente se entrevistaría con el Inspector general de la guardia civil y telegrafaría al gobernador de Badajoz para que no continué el maltrato de los detenidos.

Como diputado por Ciudad Real, Saborit ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle respalde la mayoría socialista que funciona en Viseo del Marqués, siendo acompañado en esta visita por el alcalde de este pueblo.

Con el compañero Cañizares y con el alcalde de Puertollano, el mismo



—¿Para qué se abrigarán tanto si la infección de las vías respiratorias no se impide con ropa?

—Yo estoy protegido contra la gripe y el catarro y nunca toso, porque cuando siento el más pequeño síntoma de constipado, tomo el magnífico Pectoral Richelet y ya puedo salir a la calle sin miedo... y sin abrigo.

PECTORAL RICHELET

es el más seguro defensor de las vías respiratorias. El asmático nota la desaparición de toda molestia y de la presión en los bronquios y pulmones. Es sorprendente lo bien que se respira después de tomar Pectoral Richelet.

La tos, por rebelde que sea, se calma en seguida, sintiendo un bienestar extraordinario.

La bronquitis aguda se abrevia en su duración, disminuye rápidamente la tos y la irritación de las mucosas, garantizándose una curación pronta y completa.

La ronquera y la laringitis no resisten a sus poderosos efectos, que son tónicos para las cuerdas vocales y normalizadores de la circulación.

EL PECTORAL RICHELET

no es un jarabe, pues no contiene ni alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para enfermos del estómago y diabéticos. Su gusto es agradable y sirve para ancianos, adultos y niños desde los cinco años.

Tenemos infinitos testimonios de curaciones a disposición del público, parecidos a los que siguen:

Señor Director del LABORATORIO RICHELET

Muy señor mío:

Paciendo desde principios de invierno una tos pertinaz y molesta, sobre todo por las mañanas al levantarme; y habiendo probado varios preparados indicados para estos casos sin resultado positivo alguno, es cuando llegó a mi conocimiento la existencia del Pectoral Richelet, el cual estoy tomando, y puedo asegurarle con gran satisfacción que desde el primer trasco he empezado a experimentar sus excelentes resultados, consiguiendo una expectación fácil y en la actualidad la completa desaparición de mi molestia.

Tengo sumo gusto en manifestar a usted que su producto Pectoral Richelet es de suma eficacia. Yo lo he probado con un resultado magnífico en caso de gripe, en esta enfermedad que da una tos fuerte y seguida, nada más de tomar las primeras cucharadas, sentí un gran alivio hasta que se me quitó del todo.

Yo desearía que por medio de estas líneas llegase a conocimiento de todas las personas que sufren del mismo caso para que tomando el medicamento alivien su dolencia inmediatamente.

Por todo lo expuesto es por lo que me dirijo a usted para testimoniarle el reconocimiento y gratitud de su s. s. q. e. s. m.

Quedó de usted eternamente agradecida su afirma. s. s. q. e. s. m.

R. CORONADO

JULIA ASOLS

S/c. Garcia de Paredes, 28, 1.º.—Madrid.

S/c. Teruel, 19, letra D.—Madrid.

De venta en todas las farmacias. GRATUITAMENTE le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídale al LABORATORIO RICHELET, Sección Correspondencia. - San Sebastián.

Tema usted al resfriado como a su mayor enemigo. Prevenga su ofensiva llevando siempre en el bolsillo una cajita de

PASTILLAS RICHELET

Son muy agradables, suprimen la tos y evitan contagios microbianos. Caja de bolsillo: sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85 ptas., más el timbre.

camarada diputado visitó al ministro de Industria, señor Samper, para advertirle del peligro de paro en las minas, si no se atiende a un problema suscitado por los señores Martínez Pontremú y De la Peña, como patronos de una mina colindante con la que explotan de modo colectivo los obreros.

Nuestro camarada Saborit ha conferenciado ayer con el ministro de Instrucción pública para rogarle eleve a Instituto un colegio subvencionado que funciona en Manzanares.

El señor Pareja Yébenes prometió interesarse por la favorable solución de este asunto.

Vida municipal

Grupo escolar Rosario de Acuña. Ayer se efectuó el reparto de ropas en el Grupo escolar Rosario de Acuña, con intervención de la inspectora doña Luisa Bécarras y del compañero Saborit, como teniente de alcalde del distrito.

Se distribuyeron entre los escolares, en calzado, 250 pesetas que para este Grupo donó don Augusto Barcia, aparte las cantidades que entregó la Tenencia de Alcaldía.

Al acto asistió una representación de padres de familia de la organización de la barriada.

Piadas de escolares vacantes. La Tenencia de Alcaldía de La Laguna advierte a los vecinos del distrito que hay plazas vacantes en la escuela

La gripe no se contagia

si se aspiran los vapores de OZONO. PINO RUY-RAM mezclado con agua en pulverizaciones lanzadas a la atmósfera o en vapores de agua caliente. Fué aclamado por las eminencias médicas como el único desinfectante y desodorante durante la epidemia gripal en los años 1913-18, 19 y 27. El OZONOPINO sólo se vende en frascos y bidones precintados.

RUY-RAM, Higienista. Carretas, 37, principal.—Tel. 10739.

LA BURGALESA

CASA DE VIAJEROS DE Félix de la Riva Calle del Prado, 16, 2.º izquierda. Habitaciones exteriores. PRECIOS ECONOMICOS

Las organizaciones de servicios públicos ante la amenaza de derogación del decreto del 23 de agosto de 1932

Reunidas las representaciones de las distintas organizaciones abajo firmantes, acuerdan por unanimidad dirigirse a la opinión pública en general, y a la clase trabajadora en particular, a fin de darle el alerta como consecuencia de la presentación por parte del Gobierno al Parlamento de un proyecto de ley para la derogación de la disposición de 23 de agosto de 1932, a virtud de la cual se garantiza la permanencia en sus cargos profesionales de aquellos trabajadores que, por realizar su cometido profesional en Empresas de carácter público, tienen, como ya se hace observar en el citado decreto, en parte mercedados los derechos de huelga, reconocidos al resto de la clase trabajadora.

La trascendencia que puede tener el intento denegatorio propugnado por el Gobierno de la República es lo que nos mueve a formular esta nota, que es a modo de iniciación de la campaña y medidas que estamos dispuestos a realizar para interesar a la opinión pública en un problema que no es nuestro como clase trabajadora, sino que afecta de modo muy singular, ya que tiene, o entendemos debe tener, un interés en apoyar las demandas justicieras de unos sectores profesionales que realizan por la índole de sus trabajos y en determinadas

circunstancias funciones de asistencia social. Es propósito decidido nuestro, coincidente con nuestras normas de actuación, ya garantidas en el decurso de nuestro movimiento sindical, desentrevolvernos dentro de los cauces de la legalidad, y por ello esperamos que este nuestro respeto a la ley sea compartido por aquellos que tienen el deber inexcusable de ser veladores respetuosos de la legislación establecida, de ahí que esperamos no vernos obligados a emprender otra suerte de actuaciones para las que estamos prevenidos, y en las cuales no cejaríamos hasta lograr nuestro intento de ver retirado el proyecto de ley aprobado por el Gobierno, quedando nombrada una Comisión para llevar a efecto todos los acuerdos que en este orden se han tomado.

Por la Federación de Asociaciones del personal afecto a la recaudación de contribuciones e impuestos del Estado: Manuel de Díez García.—Por la Sociedad de Trabajadores de Agua, Gas y Electricidad de Madrid: Manuel Ferrazuelo, presidente; Orenco Buendía, vicepresidente; Manuel Dueñas, secretario.—Por la Federación Española de Trabajadores de las Industrias de Agua, Gas, Electricidad y Similares: Manuel Ferrazuelo,

vicepresidente; José Cabeza, secretario.—Por la Unión de Empleados del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid: Juan Fernández, presidente; Juan Valles, vicepresidente; Carlos Fernández, secretario.—Por la Federación Obrera de España: Virgilio Molero, vicepresidente; Mariano Mayordomo, secretario general.—Por el Sindicato Nacional de la Banca oficial: Velasco Sierra, secretario; López Loís, tesorero.—Por la Federación de Obreros de Juntas de Puertos, Luis Martínez. —Por la Federación de Trabajadores de Banca y Bolsa: Amaro Rosal Díaz, presidente.—Por el Sindicato de Trabajadores de Banca y Carlos Fernández, secretario.—Por la Federación Obrera de España: Virgilio Molero, vicepresidente; Mariano Mayordomo, secretario general.—Por el Sindicato Nacional de la Banca oficial: Velasco Sierra, secretario; López Loís, tesorero.—Por la Federación de Obreros de Juntas de Puertos, Luis Martínez.

Banderas para las Organizaciones Obreras La compañera PACA VEGA se ofrece para su confección a precios económicos. DOCTOR SANTERO, 3, MADRID

BIBLIOGRAFÍA

EL LIBRO QUE NADIE DEBE DEJAR DE LEER «Tratado práctico de etiqueta y distintión social». Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás. INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lenguaje. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes patrióticos. Encuadernado, 6 ptas. Provincias, 7. EL ESPASA, a 40 pesetas al mes. Servicio inmediato a reembolso de cualquier obra. RUBIÑOS ALCALA, 104. Teléfono 82230. MADRID



SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes ..... 2,50 ptas.  
Provincias, trimestre ..... 9,—  
25 ejemplares, 1,75 ptas.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD  
PIDANSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración  
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

## Sensacional atentado en Zaragoza

### Siete individuos asaltan el Juzgado especial de los sucesos revolucionarios y se apoderan del sumario

ZARAGOZA, 24.—A las seis y media aproximadamente de la tarde se ha registrado un atentado de los llamados socialistas, que supone una audacia inconcebible.

El juez especial que entiende en la causa por los sucesos revolucionarios del pasado diciembre, magistrado de la Audiencia de Huesca, don José María Clavera, hallábase en su despacho oficial con el actuario y dos subalternos más. Este Juzgado especial tiene la importancia extraordinaria de su gran extensión, que podemos decir alcanza a toda España, por haber sido Zaragoza el centro directivo de dicha perturbación nacional.

A la indicada hora, entraron violentamente en el local ocupado por el Juzgado especial siete individuos, ar-

## De enseñanza

### Los maestros nacionales se dirigen a la opinión pública y al Gobierno

Los maestros nacionales, representados por las Asociaciones que suscriben, acuden una vez más a la opinión pública y al Gobierno en demanda de que se preste a la escuela y a los maestros aquella discreta y meditada atención que exige problema tan auténticamente nacional como el de la cultura primaria.

No ha tenido nunca ésta la fortuna de estar ordenada conforme a un plan orgánico estable. Solamente en contadas ocasiones los maestros hemos podido ver intentos, bien pronto frustrados, de articular una política pedagógica de largo alcance. Pero lo característico del ministerio de Instrucción pública es el marchar a la deriva, no prevenir las dificultades o crearlas casi deliberadamente. Y así, en el momento actual, no puede ser más lamentable el panorama que nos ofrece la enseñanza primaria. Mientras más de 15.000 escuelas están servidas mes y meses interinamente, decenas de millares de maestros que esperan su traslado se consideran también como interinos en las escuelas que sirven. Se desmoraliza a los maestros de nuevo ingreso por la demora prolongada que impone a su entrada al servicio del Estado la lentitud de la máquina administrativa, tan expedita, cuando quiere, para hacer tabla rasa de los derechos adquiridos en orden a la provisión de destinos para otros maestros en condiciones que no se justifican ni en la necesidad de la excepción ni en méritos notorios de los nombrados.

## De enseñanza

### Los maestros nacionales se dirigen a la opinión pública y al Gobierno

Gracias a este proceder arbitrario, y caprichosa de la Administración, se originan frecuentes colisiones de derechos, semillero de pleitos, que desunen a los maestros, envenenando sus relaciones individuales y societarias, fomentando el espíritu de intriga entre ellos y distrayendo su atención de los problemas propiamente escolares. Y, como consecuencia de esta bochornosa desorganización, una disminución del valor de la escuela del Estado como instrumento de cultura popular y la formación de una atmósfera de recelo, o, por lo menos, de frialdad, en torno a ella.

Al lado de esto, por parte de los sucesivos Gobiernos, monárquicos y republicanos, se viene dando una prueba reiterada de desestimación práctica de la labor docente del maestro. No se asigna a éste, a pesar de solemnes promesas, «aquella retribución decorosa que surta función merced y los grandes intereses de la República», ni se repara aquel grado de postergación económica en que se halla en relación con los demás funcionarios del Estado, cuyos sueldos medios, comparados con los nuestros, siguen manteniéndose en la misma ínfima superioridad que estableció el Estatuto de funcionarios del 18. Se hace obligatoria la prestación de un servicio nocturno extraordinario por una gratificación írisoria, que, a veces, que da indolente, sin que el ministerio habilite, con premura que demuestre su solicitud por estos problemas, los créditos necesarios para abonar estos servicios a los maestros, y mientras se apresuran los trámites para otros suplementos de crédito por valor de millones con destino a diferentes servicios, se discuten y regatean unos miles de pesetas para la calefacción en las escuelas, bien pocas, que disfrutan de ella.

Los maestros nacionales denuncian este deplorable estado de la Primera enseñanza, rechazan todo género de responsabilidad colectiva en la disminución de la eficacia de la labor escolar y reclaman, poniendo en el acento, ahora y para el futuro, toda la energía y toda la resolución que la justicia de su causa les presta, una ordenación de la instrucción primaria que, abarcando la parte administrativa y la parte económica—por su equiparación con los demás funcionarios—, les ofrezca las condiciones necesarias para que puedan entregarse entusiastamente a la obra renovadora de la escuela.

Por la Federación de Trabajadores de la Enseñanza: Zapata y Lombardía.—Por la Asociación Nacional: Prieto y Campillo.

## De enseñanza

### Los maestros nacionales se dirigen a la opinión pública y al Gobierno

Se anuncia a concurso previo de traslado las cátedras de Agricultura y Lengua francesa, vacantes en los Institutos nacionales de Avila y Orihuela, respectivamente.

Interinos.

El Consejo provincial de Primera enseñanza de Madrid ha hecho los siguientes nombramientos:

Maestros: para Madrid, Grupo Ruiz Zorrilla, don Agérico F. Santos, propuesto por el Patronato; Grupo Joaquín Costa, don Gabriel G. Martín, que dejó vacante análoga al ir soldado, y calle Antonio Leyva, 38, don Enrique López, ídem ídem.

Maestros: para Navalcarnero, sección, doña Dolores Poyatos, número 688 en cursillos de 1928, y doña María Manuela Rodríguez, número 702; Collado-Mediano, escuela unitaria, doña María Pilar Casala, número 276. No aceptándose la propuesta.

## De enseñanza

### Los maestros nacionales se dirigen a la opinión pública y al Gobierno

Se anuncia a concurso previo de traslado las cátedras de Agricultura y Lengua francesa, vacantes en los Institutos nacionales de Avila y Orihuela, respectivamente.

Interinos.

El Consejo provincial de Primera enseñanza de Madrid ha hecho los siguientes nombramientos:

Maestros: para Madrid, Grupo Ruiz Zorrilla, don Agérico F. Santos, propuesto por el Patronato; Grupo Joaquín Costa, don Gabriel G. Martín, que dejó vacante análoga al ir soldado, y calle Antonio Leyva, 38, don Enrique López, ídem ídem.

Maestros: para Navalcarnero, sección, doña Dolores Poyatos, número 688 en cursillos de 1928, y doña María Manuela Rodríguez, número 702; Collado-Mediano, escuela unitaria, doña María Pilar Casala, número 276. No aceptándose la propuesta.

## De enseñanza

### Los maestros nacionales se dirigen a la opinión pública y al Gobierno

Se anuncia a concurso previo de traslado las cátedras de Agricultura y Lengua francesa, vacantes en los Institutos nacionales de Avila y Orihuela, respectivamente.

Interinos.

El Consejo provincial de Primera enseñanza de Madrid ha hecho los siguientes nombramientos:

Maestros: para Madrid, Grupo Ruiz Zorrilla, don Agérico F. Santos, propuesto por el Patronato; Grupo Joaquín Costa, don Gabriel G. Martín, que dejó vacante análoga al ir soldado, y calle Antonio Leyva, 38, don Enrique López, ídem ídem.

Maestros: para Navalcarnero, sección, doña Dolores Poyatos, número 688 en cursillos de 1928, y doña María Manuela Rodríguez, número 702; Collado-Mediano, escuela unitaria, doña María Pilar Casala, número 276. No aceptándose la propuesta.

## Ante un Consejo de guerra

### Veintiuna penas de muerte

En marzo del año pasado, y con ocasión de una huelga general, se produjeron en Hermigua (Gomara) unos lamentables sucesos, que tuvieron graves consecuencias entonces y pueden tenerlas aún.

Como derivación de aquellos sucesos, imputables por entero al caciquismo y a la miseria provocada por éste, se encuentran en la Cárcel de Tenerife 35 trabajadores sometidos al fuero militar, cuyo Consejo de guerra está anunciado para fecha próxima. Para 21 de los procesados pide el fiscal pena de muerte, y para los 14 restantes, penas que oscilan entre cadena perpetua y prisión temporal de doce años. Se trata, pues, de una amenaza gravísima que pesa sobre la vida y la libertad de 35 compañeros, víctimas, como tantos otros en España, de un caciquismo cada vez más brutal e implacable.

Las organizaciones obreras deben tomar a su cargo desde ahora la defensa de esos camaradas, que se encuentran en trance tan grave. En mítines, artículos, por cuantos medios estén a su alcance, deben los obreros españoles pedir la liberación de esos trabajadores, a los cuales se pretende hacer víctimas de una tremenda injusticia.

## Los enlaces ferroviarios

### Conferencia del camarada Prieto

El domingo próximo, día 28, a las diez de la mañana, se celebrará, en el cine Pardiñas, una conferencia organizada por la Junta administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid, en la que el camarada Indalecio Prieto disertará sobre el tema «Los enlaces ferroviarios de Madrid».

La importancia del tema y la palpitante actualidad del tema y su gran interés para la clase trabajadora obligan a ésta a oír la autorizada palabra del camarada Prieto. La entrada al acto será por invitación, que serán distribuidas entre las Juntas directivas de las entidades domiciliadas en la Casa del Pueblo.

## La posición del Partido

### Adhesiones de Agrupaciones y Sindicatos

Registramos hoy las siguientes adhesiones:

- Federación Local de Trabajadores de la Tierra de Manzanares.
- Sociedad de Jornaleros de Daimiel (Ciudad Real).
- Sociedad de Camareros, Cocineros y Similares de Logroño.
- Sociedad Obrera Socialista de Escalona de Alberche (Toledo).
- Juventud Socialista de Sevilla.
- Sociedad de Jornaleros de Don Benito.
- Sociedad Obrera de Agricultores de Barcarrota.
- Sociedad Agrícola y Oficios Varios de Paradas.
- Sociedad de Obreros Agricultores de Torredonjimeno.
- Casa del Pueblo de Campo de Criptana.
- Sociedad de Obreros Agrícolas de Maseraque.
- Trabajadores de la Tierra de Isaba.
- Juventud Socialista de Málaga.
- Sociedad de Obreros Agrícolas de Montilla.
- Sociedad de Agricultores de Alcantarilla.
- Sociedad de Profesiones y Oficios Varios de Cuenca.
- Agrupación Socialista de Aguilera de la Frontera.
- Sociedad de Obreros Albañiles de Manzanares.
- Agrupación Socialista de Alicante.
- Juventud Socialista de Gallur.
- Casa del Pueblo de San Miguel de Salinas.
- Sociedad de Obreros Agrícolas de Torrecilla de la Orden.
- Federación Sidero-Metalúrgica de Palencia.
- Sociedad de Agricultores de Alcantarilla.
- Juventud Socialista de Alcalá de Henares.
- Sociedad de Camareros de Avila.
- Agrupación Socialista de Jijona.
- Sociedad de Obreros Agricultores La Convencedora, de Cuevas del Becerro.
- Grupo Sindical Socialista de Impresores de Madrid.
- Federación Nacional del Personal al Servicio de Hospitales de Madrid.
- Sociedad del Personal de Hospitales, Sanatorios y Análogos de Madrid.
- Profesionales de Cabinas Cinematográficas de Madrid.
- Grupo Sindical Socialista de Camareros de Madrid.
- Grupo Sindical Socialista de Obreros en Piedra y Mármol de Madrid.
- Círculo Socialista del Norte de Madrid.
- Grupo Socialista de Productos Químicos de Madrid.

## VACANTE MÉDICO

Se anuncia vacante Médico-Cirujano para «La Unión Belmana». Edificio (Córdoba). Sueldo, SEIS MIL PESETAS. Se admiten solicitudes hasta el 27 del corriente; condiciones régimen interior, en Secretaría de esta entidad.

Se ruega hagan constar en los sobres: «Concurante».

## La clausura de la F. U. E. en Zaragoza

### La Unión Federal de Estudiantes Hispánicos acuerda la huelga de cuarenta y ocho horas en toda España

Intervino la fuerza pública y resultaron varios contusos.—(Diana.)

SEVILLA, 24.—Los estudiantes de varias Facultades han declarado la huelga por solidaridad con sus compañeros de Zaragoza.

Los elementos derechistas asaltaron el local de la F. U. E. y destruyeron el mobiliario.

La F. U. E. ha publicado una nota condenando la actitud de los nacionalistas y Falange española y protestando contra la conducta de un capitán de asalto, que mandó cargar contra los escolares cuando éstos forceaban a la F. U. E.—(Diana.)

## La Unión de Empleados de Oficinas y la legislación social

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo, calle de Gravia, un gran mitin de afirmación sindical y de protesta contra el intento de anulación de la legislación social, en el que intervendrán: Carlos Rábiera, Anastasio de Gracia, Amaro del Rosal, Carlos Hernández y Pascual Tomás.

Presidirá Elías Riesgo Ostiz.

## La contrarrevolución en Cuba

### También la Gran Bretaña e Italia han reconocido el Gobierno de Mendieta

LONDRES, 24.—El Gobierno de la Gran Bretaña ha reconocido al Gobierno de Cuba.

El ministro de Estado ha hecho pública una nota, en la que se dice: «El ministro inglés en La Habana ha visitado al ministro de Estado de Cuba, a las cinco de la tarde del sábado, y le ha hecho entrega de una nota con el reconocimiento de Cuba por el Reino Unido, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y África del Sur.»

El ministro de Estado ha informado al ministro británico de que el nuevo Gobierno reconocería todas las obligaciones previamente contratadas.

Se entiende que Francia e Italia también han reconocido el Gobierno de Mendieta.

La cuestión que se refiere a las indemnizaciones que Cuba ha de abonar por los daños causados a las propiedades de ciudadanos ingleses sigue todavía sin resolver.—(United Press.)

## Una mujer celosa hiera gravísimamente a su marido

En la calle de España, número 4, habitaba el matrimonio formado por Antonio Botas García, de treinta y ocho años, y Julia Barrera López, de treinta y seis. Entre los dos esposos existían frecuentes disgustos a causa de los celos que la mujer sentía por su marido, y que, aunque éste procuraba disculparlos, se manifestaban a ella con extraordinaria violencia.

Ayer por la mañana estalló entre ambos una disputa por el mismo motivo, y los esposos llegaron a las manos. Antonio golpeó a su mujer con un bastón, y Julia se apoderó de una hacha, con la que golpeó a su marido repetidas veces en la cabeza. Antonio se desplomó al suelo, arrojando sangre por varias heridas.

Antonio fue trasladado a la Casa de Socorro de Chamartín, donde se aprecian una herida en la región parietal derecha y dos en la mano derecha. Fue conducido al Hospital de Gravísimos.

Julia, que fue detenida por la guardia civil, fué asistida de varias contusiones y erosiones.

## UN CASO RARO

### El agua mineral natural de LOECHES

cuyas propiedades laxativas y purgantes son bien conocidas, y a las cuales debe principalmente su fama, ha resultado también un excelente remedio contra la

## DIARREA AGUDA

### y la DISENTERÍA

Cuenta años de uso y éxito mundial. Del manantial a su casa. El Purgante natural insustituible. Agua mineral natural de

## LOECHES

### (LA MARGARITA)

PURGANTES  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS  
ANTIESCROFULOSAS  
ANTIPARASITARIAS

De venta en las principales farmacias y droguerías del mundo.

Depósito: JARDINES, 15, MADRID  
Teléfono 15854

## La U. G. T. de Guipúzcoa acuerda no secundar la huelga

SAN SEBASTIÁN, 24.—La Unión General de Trabajadores de Guipúzcoa ha reunido esta noche a su Comité ejecutivo, y después de oír a los asesores correspondientes y a los elementos interesados de su organización, han acordado no secundar la huelga, que comenzará el viernes en solidaridad con Irún, por estimar que no se trata de un pleito estrictamente obrero ni que afecte gravemente por el momento a Irún.—(Febus.)

## Juventud Socialista Madrileña

La Juventud Socialista Madrileña celebrará junta general ordinaria, correspondiente al pasado trimestre, hoy, día 25, y el 27 del actual, el primer día en el Círculo Socialista del Oeste (Solares, 2) y el segundo en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día:

Actas; altas y bajas; estado de cuentas; gestiones del Comité; gestiones de los delegados de la Juventud; expedientes; ruegos, preguntas y proposiciones; y elección de cargos.

Las asambleas comenzarán a las nueve y media de la noche.

Es indispensable la presentación del carnet.

Los estudiantes de Derecho deberán pasarse hoy, a las seis de la tarde, por la Secretaría de la Juventud.

## Trágico accidente en Bilbao

### Dos mujeres arrolladas y muertas por un tranvía

BILBAO, 24.—Por la carretera de Castillo de Elejabeitia iban Mercedes Zabalo, de cincuenta y cuatro años, y Bonifacia Manterola, de cincuenta y cinco, ambas viudas, y ante la presencia de un camión que iba en dirección contraria a ellas, se cruzaron al otro lado de la carretera en el momento en que llegaba un tranvía de la línea de Arrandía, cuyo conductor no pudo evitar el atropello, a pesar de los esfuerzos que hizo por frenar rápidamente.

Las desgraciadas mujeres quedaron arrolladas bajo el juego delantero de ruedas del tranvía, y cuando, al cabo de ímprobos esfuerzos, fueron extraídas, eran ya cadáveres. El conductor, Jacinto Olbarri, y el cobrador, Luis Echazarra, fueron detenidos.—(Febus.)

## De La Coruña

### El hermano de un diputado derechista provoca unos sangrientos sucesos

LA CORUÑA, 24.—El vecindario de la parroquia de Tallo, vecino al Ayuntamiento de Puentevedo, se amotinó ante la obstinación del propietario don Manuel Vázquez Gundín, hermano del diputado del mismo apellido, por imponerle, sin previo expediente, una servidumbre de paso de línea eléctrica que cruzaba fincas y destruía los sembrados.

Acudió la guardia civil, que disparó sobre la masa, resultando muerta una mujer y heridos cinco paisanos y un guardia, de gravedad. Los heridos acaban de llegar a La Coruña para ser asistidos en la Casa de Socorro.

La línea eléctrica causa del litigio conduce energía desde Allones hasta Buno.—(Febus.)

## Dentaduras

Especialista. Precios económicos. Consulta gratis, Magdalena, 28.